



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

03

USHUAIA, 17 MAR 2023

VISTO el Expediente E-19760-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de resmas de papel para la Dirección General de Despacho, Control y Registro de la Secretaría de Coordinación Legal, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota D.G.D.C.yR. N° 571/23, a través de la cual exponen los motivos que fundamentan la contratación.

Que obra Nota de Pedido N° 18/2023, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que por lo expuesto resulta pertinente autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 13/2023 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023 y N° 3635/2022; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/2022 y la Resolución S.G.L y T. N° 95/2021.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN LEGAL  
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa

G.T.F.
H.
R.
A.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...//2

Nº 13/2023- RAF 1125, referente a la adquisición de resmas de papel para la Dirección General de Despacho, Control y Registro de la Secretaría de Coordinación Legal, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, según Nota de Pedido Nº 18/2023. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

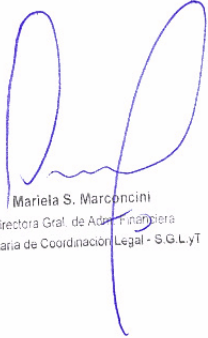
ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 20000, Unidad de Gestión de Gasto 2003UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2003, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.C. L. - S.C.A. Nº 03 /2023.-

G.T.F.
H.
R.
A.

  
Mariela S. Marconcini  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.LyT



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 19760- E - 2023- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 17/03/23  
Apertura: 23/3/2023 09:30

Encuadre Legal: Ley N° 1015, art.18, inc.I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley N° 1015, art.18, inc.I) COMPULSA ABREVIADA. Se recibirán ofertas o consultas al correo  
oficial: mmarconcin@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	75gramos - primera calidad	100.00	.....	.....
2	RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD			
>>	primera calidad 75gramos	50.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

**Forma de Pago** según Decreto Provincial N° 674/11- anexo I, art. 34 - punto 96  
**Plazo de Entrega:** inmediata  
**Mantenimiento de Oferta:** según Decreto Provincial N° 674/11- anexo I, art. 34 - punto 47





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 19760- E - 2023- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 17/03/23  
Apertura: 23/3/2023 09:30

Encadre Legal: Ley Nº 1015, art.18, inc.I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Nº 1015, art.18, inc.I) COMPULSA ABREVIADA. Se recibirán ofertas o consultas al correo  
oficial: mmarconcin@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Dirección General de Despacho, Control y Registro - San Martín Nº 450, 2º piso -		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/03/23 - 09:30 horas.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín Nº 450, 1º piso - of. 54. Ushuaia		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín Nº 450, 1º piso - of. 54. Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	no		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del proveedor		

Mariela S. Marconcini  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.LyT